

DINARA	MEMORIA ANUAL 2010	Página 1 de 2
--------	-----------------------	---------------

**MEMORIA ANUAL 2010
AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS TRAZADOS PARA EL EJERCICIO
2010**

Objetivo 1. Administración responsable de los recursos acuáticos

Meta 1. Realizar un relevamiento de la situación del sector

- Se realizó la encuesta de actividad del año 2009 dirigida al sector productivo.
- Se publicó el Boletín Estadístico 2009, actualizando la información estadística.

Meta 2. Establecer mecanismos de participación y coordinación con los actores sociales e institucionales

- La Mesa Asesora de la Pesca se reunió en dos oportunidades abordando temas de interés prioritario para el sector.
- Se dio inicio a la ejecución del Proyecto GEF DINARA FAO "Aproximación al Manejo Ecosistémico de Áreas Marinas Protegidas", Este proyecto tiene como principal objetivo generar acuerdos de comanejo de los recursos pesqueros en cinco comunidades de pescadores artesanales.

Meta 3. Ordenar la pesquería a través de la diversificación y optimización de capturas

- Se realizaron 15 campañas de evaluación de recursos acuáticos en la Zona Común de pesca Argentina Uruguay (B/I Aldebarán) y en aguas continentales. Como fruto del acuerdo de Cooperación con España el moderno buque de investigación Miguel Oliver realizó la primera de tres campañas de trabajo en aguas profundas con interesantes resultados
- Se elaboraron 48 informes técnicos y se publicaron 30 trabajos de investigación en revistas especializadas.
- Técnicos de DINARA asistieron periódicamente como asesores a las diferentes instancias técnicas de la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) y de la Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo (CTMFM).

Objetivo 2. Mantener y/o mejorar la sanidad y calidad de los productos de la pesca y acuicultura

Meta 4. Calidad de los Productos

- Se obtuvo la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Departamento de Industrias Pesqueras de DINARA según la Norma UNIT ISO 9001:2008 por UNIT (Uruguay) y AENOR (España).
- Se recibió una Misión Sanitaria de la Federación Rusa para productos pesqueros. El informe de la reunión final estableció que los controles y procedimientos implementados por DINARA son satisfactorios para la Federación Rusa.

Objetivo 3. Ordenar la pesquería artesanal y contribuir a la mejora de las condiciones socioeconómicas de los pescadores

Meta 5. Mejora de la Gestión Costera

DINARA	MEMORIA ANUAL 2010	Página 2 de 2
---------------	-------------------------------	----------------------

- En el marco del Proyecto GEF DINARA FAO se lograron acuerdos de comanejo con el grupo de pescadores de almeja amarilla en La Coronilla Barra del Chuy, poniendo en valor el recurso y con los pescadores de San Gregorio de Polanco.
- Se participó activamente del Proyecto ECOPLATA participando en las reuniones de la Junta Directiva y la Mesa Ejecutiva del mismo.
- Se participó en las diferentes instancias de coordinación interinstitucional convocados por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) relacionados con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Objetivo 4. Promover el desarrollo de la acuicultura a nivel Nacional

Meta 6. Planes de Desarrollo

- Se continuó con el asesoramiento, registro y coordinación de solicitudes de siembra de peces, destinadas a cuerpos de agua públicos y privados.

Meta 7. Promover la Acuicultura

- Se firmó un Acuerdo de Cooperación en Pesca y Acuicultura con la Republica Federativa de Brasil.
- Se envió mensaje al Poder Legislativo para ratificar el ingreso de Uruguay a la Red de Acuicultura de las Américas.

Objetivo Prioritario 5. Participación en la explotación de los recursos pesqueros en aguas internacionales

Meta 8. Oportunidades de Pesquería

- Se participó en las reuniones de mayor interés para nuestro país en las organizaciones pesqueras de las cuales es miembro (Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico, Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos)
- Se intercambió información pertinente con otras organizaciones pesqueras y convenios o acuerdos de los que el país es miembro (ej.: Comisión para el Atún del Océano Indico, Convención Interamericana de Tortugas Marinas, Acuerdo de Conservación de Albatros y Petreles).